Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA

CIRCULAR No. 000388

Ibagué, 15 NOV 2013

PARA: **RECTORES DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: ALBERTO SANTOFIMIO CAICEDO, ANTONIO REYES UMAÑA, DIEGO FALLON, BOYACÁ, CARLOS LLERAS RESTREPO, CIUDAD ARKALÁ, NELSY GARCÍA OCAMPO, JORGE ELIÉCER GAITÁN, LICEO NACIONAL, SAN LUIS GONZAGA, SIMÓN BOLÍVAR, CIUDAD DE IBAGUÉ, NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, NUEVA ESPERANZA LA PALMA, LAURELES Y TAPIAS.**

ASUNTO: **ULTIMO PLAZO CARGUE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y PMI EN EL SIGCE.**

Como es de conocimiento de los Establecimientos Educativos anteriormente relacionados, la Secretaría de Educación viene solicitando mediante circulares (134 y 349) el cargue de la autoevaluación Institucional y PMI en la plataforma SIGCE; adicionalmente a estos comunicados se realizó capacitación en el manejo de la herramienta durante los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre en la Institución Educativa Exalumnas de la Presentación, con el propósito de que los E.E. al finalizar la última jornada de capacitación el 8 de noviembre dejaran estos dos documentos cargados en la plataforma; no obstante aún no han desarrollado dicha actividad, es por esto que les solicitamos realizar el respectivo cargue a más tardar el 22 de noviembre de 2013.

Atento Saludo

AMPARO BETANCOURT ROA
Directora de Calidad Educativa

Proyectó: Sandra M. Tovar